# LA PROMINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta. En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, linea. 75 cénts. de peseta. En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la linea, is pesetas, à juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periòdico saldrá por ahora todos los Mástes Jueves y Domingos. Pesetas cénts.

En Gerona: un mes

\*\* trimestre

\*\* trimestre

En el resto de España id.

Ultramar y estrangero id.

Números sueltos 15 centimos.

### La Provincia IN MADRID

(De nuestro Corresponsal)

Madrid 11 Marzo de 1889. Sr. Director de La Provincia.

Mi estimado amigo: Cada vez se va exteriorizando mas, el disgusto existente entre los prohombres del fusionismo.

Hasta hoy vagas amenazas, encubiertas acusaciones y desahogos biliosos en el seno de la amistad, era lo único que se traslucía y lo único que preocupaba al presidente del Cobierno quien se enteraba de todo por mediacion de alguno de esos amigos que tienen una vela encendida á Dios potra al diablo: mas ahora el disgusto se manifiesta franca y resueltamente, produciendo el quebranto natural dentro de las filas ministeriales.

Nadie ignora el estado de relaciones y la situación tirante que existe entre el jóven ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Congreso, tirantez y situación que puede acarrear un sinnúmero de disgustos al Sr. Sagasta, el dia no muy lejaro por cierto, en que se rompa por completo el débil hilo de disciplina que une á estos hombres políticos.

Por otro lado, el Sr. Cassola, que tantas decepciones, y tantos disgustos ha recibido con motivo de sus reformas militares, no se halla dispuesto á resistir mas y en una conferencia que recientemente ha celebrado con el Sr. Martos, ha desahogado su corazon exponiendo amargas quejas y proyectando terribles renganzas

—Ya somos dos... exclamó don Cristino; mas todavía necesitamos atraernos un elemento importante para realizar nuestro comun plan de venganza. El Sr. Moret; y efectivamente apuntase ya la idea de que el ex-ministro de la Gobernación simpatiza con los señores Martos y Cassola de quienes tal vez muy pronto soa aliado.

¡Buen triunvirato!

Si lastimoso, deplorable y corrumpido, es el sistema de administracion
general del Estado, que practican los
fusionistas; no lo es menos el particular de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Merece entre todos estos últimos, especial mencion el de Madrid.

Verguenza y lástima á la vez causaba escuchar los gravísimos cargos que se hicieron à la Corporación municipal de esta Córte, en la sesion del Congreso de ayer; verguenza y tástima repito, el conocer el excesivo número de inmoralidades y de infundios denunciados, por los mismos ministeríales con un fondo de buena fé que les honra; abusos y polacadas que forman en esta desdichada administración una red, contra la cual nada pueden las leyes, no los esfuerzos aislados de a gunos funcionarios, ni la administración de justicia.

El Gobierno permanecía impasible, ante el cúmulo de abusos puestos de relieve, sin decir esta boca es mia, sín aceptar la defensa del Ayuntamiento de Madrid, y sin prometer cuando menos enterarse de cuanto ocurre en la casa de la Villa.

Afortunadamente el di-tinguido diputado conservador Sr. Conde de Toreno, ate to siempre à la custodia de
los intereses del pueblo madrileño, y
con él, la minoría conservadora obligó con su sóbrio, pero elocuente discurso à que el Gobierno, tomara cartas en tan grave asunto; declarando
el Ministro de la Gobernacion que peliria y estudiaria la tramitacion de
los expedientes, cuya legalidad se negaba por los Diputados que intervinieron en el debate.

Veremos lo que se hace, aunque desde luego puede asegurarse no se hará nada.

En el Senado tambien se han sacado á relucir las famosas campañas administrativas de los fusionistas, poniendo de oro y azul al señor Abascal, quien al fin y al cabo encontró defensa en su cariñosísimo amigo se. ñor Sagasta.

Apesar de esto, de tal manera apretó las clavijas nuestro correligionario
don Jacinto María Rniz y la situación
del señor Abascal quedó tan en evidencia, quo de ser otro seguramente
hubiera dimitido el cargo de Alcalde
que tantos berrinches le proporciopa.

Mas don José Abascal, no opina de esta suerte y prefi-re seguir en la Presidencia del Ayuntomiento, recomendando grifos inodoros de ciertas fábricas, para mejorar las condiciones higiénicas de esta Capital, y proyectando empréstitos gravosísimos para el sufrido pueb o madrileño.

Evidenciado ya en ambas Cámaras el desastroso estado de la Administración municipal; contando con la promesa formal que el Gubierno hizo ayer de corregir tamaños abusos; no debe, apesar de esto, dejarse de la mano el asunto, hasta consegnir que la casa de la Villa entre por el buin camino y satisfaga las aspiraciones de sus representados, quienes les otorgaron su voto para que se constituyeran en fieles guardianes de sus intereses.

WOLL DOO OLLDONS

\*\*\*
Esta tarde principia en el Congreso la discusion del Código civil, cuyo primer turno en contra lo consumirá el diputado de la minoría liberal-conservadora, Sr. Dánvila.

Nuestros amigos han presentado dos enmiendas à la totalidad del proyecto de cuya importancia pueden juzgar los lectores de La Provincia.

Dice así la primera:

«Los diputados que suscriben, estimando que la redacción del Código civil publicado por el Gobierno se aparta de las bases establecidas en la ley de autorización de 11 de Mayo de 1888, tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictámen de la comision:

«Se suspenden hasta 1.º de Enero de 1890 los efectos obligatorios del Código civil aprobado por Real decreto de 6 de Octubre de 1888. El Gobierno de S. M. oirá en el plazo de cuatro meses á todas las corporaciones cientifico-juridicas de la Peninsula, y oida la comision de Códigos, hará en el proyecto publicado las modificaciones que resulten indicadas y se hallen de acuerdo con la ley de bases de 11 de Mayo de 1888.»-El marqués de Vadillo.-Gabino Bugallal.-E. Conde de Toreno. - José J. Pedreño. -Manuel Danvila.-Raimundo Fernández Villaverde. - Francisco de Laiglesia.»

La segunda está concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al dictamen de la comision referente á la comunicación del Gobierno dando cuenta de la publicación del Codigo civil.

»Los dos últimos párrafos se re dactarán en esta forma:

«En cuanto al segundo, la comprobacion entre las bases préviamente fijadas, y el desenvolvimiento dado á las mismas en el Codigo civil publicado, pone de maniflesto que éste no se halla conforme con lo preceptuado por aquellas en el art. 15.º de la ley de 11 de Marzo de 1888.

Por tanto, los que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el Código civil publicado, vuelva á la comision de Códigos para su revision.—Luis Landecho.—

El marqués de Vadillo.—El marqués de Agnilar.—Francisco Silvela.—Raimundo Fernandez Villaverde.—Juan de Ibargoitia.—Manuel Allende Salazar.»

Esta tarde se reune el Senado en secciones, con el fin de proceder al nombramiento de la Cámara que ha de emitir dictamen, acerca del proyecto de ley de reformas militares.

El General Jorellar impone como condicion para aceptar la presidencia la supresion de ocho articulos del proyecto.

A este paso la vida es un soplo.

Acaba de celebrarse en Palacio y bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente el acostumbrado Consejo de Ministros, en el cual se há tratado de los asuntos siguientes.

Hizo en primer lugar el Sr. Sagasta el consabido discurso de politica exterior é interior fijándose al tratar de aquella en las cuestiones Europeas mas palpitantes, y en el curso de los debates parlamentarios, en ambas Càmaras.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la combinacion militar siguiente:

Nombrando Capitan General de Burgos, en sustitucion del Sr. Gonzalez Iscar, que pasa á la reserva; al que lo era de Estremadura Sr. Berges.

Para esta Capitania General al señor Soria Santa Cruz y al Sr. Rodriguez Rovira para la de Mahon (Baleares).

Tambien se ha firmado el nombramiento de segundo Jefe del Real cuerpo de Alabarderos, á favor, del señor Olivares, y otro Decreto concediendo la Gran Bruz de Carlos III, al Sr. Gomez Arteche que desempeñaba dicho cargo,

El Ministro de Gracia y Justicia presentó á la firma de nuestra Augusta Soberana el Decreto confiriendo el título de Marqués de Alella, al Sr. Fábra, y otros trasladando al Fiscal de Pamplona al Tribunal Supremo con el cargo de abogado fiscal y nombrando al Sr. Pereiro Presidente de la Audiencia de Albacete.

Con esto terminó, según [mis noticias, el Consejo celebrado con la Reína pasando después los Ministros á la Secretaría del Ministerio de Estado para acordar las líneas generales de los presupuestos y de las economías proyectadas. A esto solamente se ha reducido el consejillo.

Nada mas de particular.

Siempre suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

Traducimos del popular periódico catalan «La Pagesía», suplemento á la Revista del Instituto Agricola Catalán de San Isidro, el siguiente artículo.

### El perro de hortelano

Sordo y ciego ha de ser quien en nuestro país ignore la crítica situacion por que pasa la gente del campo, la miseria que se ha apoderado de nuestras alquerías; quien no sepa que los colonos no pueden pagar las anualidades, que los frutos de la tierra ni al mas bajo precio hallan salida, que los propietarios hande vender sus fincas, ó cederlas á la fuerza al Estado, por no poder pagar la crecida contribucion, y eso no obstante el Gobierno acaba de demostrar hace pocos dias en las Cortes de un modo el mas solemne, que ignora la triste situacion en que hace tiempo se halla el ramo de produccion mas importante y valioso de todo pais civilizado.

Las malas noticias el viento las trae, segun se dice, y el viento de la publicidad ha traido por todas partes las quejas de la agricultura recogidas en todas las provincias de España. Lo mismo en Aragon, que en Cataluña; en Valencia que en Andalucía, en las Castillas que en las provincias Vascongadas, y ¿quién no sabe, por ejemplo, que en algunos pueblos de la provincia de Granada numerosos grupos de hombres y mugeres con sus hijos en brazos y las señales del hambre impresas en su cara recorrian esta semana las calles llenas de nieve, pidiendo limosna de puerta en puerta? ¿Quién no sabe que en el espacio de quince dias han salido de Granada para Buenos-Aires 1.700 personas en busca de trabajo, que la emigracion continua y que están inscritas hasta doce mile personas en el consulado de la República - Argentina de aquella capital?

Quién no sabe que en Barcelona las agencias de transportes marítimos no pueden cumplir con el embarque de tanta gente que abando-- na decidida nuestra patria? ¿Quién no sabe que en un mes han salido del puerto de Vigo «doce» grandes vapores cargados de emigrantes, que los barcos de las compañías trasatlánticas han hecho viajes estraordinarios y que en el puerto de la Coruña hay mas de dos mil personas que aguardan vapor para América procedentes de las provincias Vascas y Navarra?

Como consecuencia de esta emigracion, verdadera sangría de la vitalidad de un pueblo, los periódicos se lamentan de la escaséz de brazos para ciertos trabajos del campo, y no ha faltado periódico en Barcelona que la atribuye á la «manía» de la emigracion que se ha apoderado de todas las comarcas de España. La fuerza de las circunstancias, el espectro del hambre, no la mamá, es lo que lanza á lejanas tierras á las primeras víctimas de las utópicas teorías librecambistas que aniquilan nuestra

Por esto el senador del Reino

señor Cuesta y Santiago, persona que conoce á fondo los males de la Agricultura y que cree que para salvar la produccion nacional es precisa la proteccion arancelaria, presentó en el Senado una proposicion de ley elevando los derechos de los aranceles para los trigos, arrozes, harinas y otros artículos que hoy entran pagando muy poca cosa sosteniendo con nuestros productos una competencia ruinosa. El Gobierno por boca del señor Ministro de Hacienda contestó que él no creia pudiera mejorar, la situacion de las clases productoras aumentando los derechos de entrada á los productos extrangeros y que su excelencia se calló con mucha inoportunidad,

El Gobierno reconoció toda la importancia que para los intereses generales del pais tenia la proposicion del Sr. Cuesta y Santiago, pero dijo que en una cuestion tan trascendental no podia el Gobierno renunciar á su iniciativa y por lo tan to, no queria aceptar la proposicion que fué desaprobada por 66 votos contra 53. En términos mas claros, hay hombres ó escuelas que imitan al perro del hortelano, pués no hacen ni dejan hacer nada para mejorar la situacion del pais que no puede ser mas deplorable.

El señor presidente del Consejo de ministros dijo: los que voten á favor de la proposicion serán enemigos del gobierno, y los hombres políticos que mas cuenta les tiene ser amigos de este que del pais contribuyente se declararon amigos suyos, pero en cambio hubo 53 amigos del pais que escuchando solamente los impulsos de su conciencia votaron á favor de la proposicion del Sr. Cuesta y Santiago, obteniendo el gobierno la triste mayoría de 13 votos,

Mantengamos viva la esperanza y hagamos esfuerzos para ganar otro dia, mientras tanto recordemos á quellos trece señores senadores, amigos del gobierno, que hoy emigran de nuestra tierra los hombres que con su trabajo la hicieron productiva; Dios quiera que mañana no nos hagan falta para defender el honor y la integridad de la patria. CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

indo Figueras 16 Marzo de 1889. Sr. Director de LA PROVINCIA.

Perseverando en el buen celo y actividad que desde el primer dia demostró en el desempeño de su cometido el ingeniero agrónomo delegado especial del Gobierno Sr. García de los Salmones, ha recorrido ya gran parte de nuestra comarca estudiando minuciosa y detenidamente los enormes daños causados por la filóxera y haciéndose cargo de las diferentes clases de terrenos para el estudio de las cepas americanas que mejor se adopten para la mas acertada replantacion. Ivio ogibod o de zameinyent

Al propio tiempo se esfuerza en dar á conocer á los agricultores y á los propietarios su plan propuesto al Gobierno (que segun he oído afirmar está ya aceptado por este) al objeto de facilitar con economía y bajo bases seguras a nueva plantacion, y en recoger firmas para la esposicion que, creo de acuerdo con la Exma. Diputa-

cion provincial, se elevará á la superioridad para tratar de conseguir el cumplimiento de la promesa otorg da de real orden años hace, de quedar libres de contribucion durante un plazo determinado los terrenos que á ello se destinen, único medio de alentar á los interesados á cuya mayor parte ni aun esto les compensará los grandes sacrificios que deberán hacer atendidos los muy superiores gastos que ocasiona al pantio de la cepa resistente a la mencionada plaga. Tengo entendido que la generalidad se presta gustosa á secundara como es natural, los propósitos del Sr. García, pero no faitan entes particulares que pegandóselas de sábios, entendidos y perspicaces no solo se niegan al bien comun sino que hasta aconsejan la abstencion á los incautos? dándoles á entender que de lo contrario les resultarán nuchoszy grandes perjuicios, pues que todo ello es un amagado medio de facilitar luego el exigirles dobles tributos. :Increible parece tanta perversidad ó falta de sentidoracionai! Bien que por fortuna poquísimos prosélites arrastran y bueno es que todos se persuadan de que los tales propagandistas son los únicos que llevan en el asunto algun plan oculto. Siga con valor y entereza su campaña el Sr. Ingeniero y no dude que el verdadero país agricultor le alabará siempre y le agradecerá los beneficios que le proporcionará. El Corresponsal.

#### NOTICIAS.

E colegio de abogados de esta ciudad en sesion extraordinaria que celebró ayer tarde, acordó por unanimidad e evar al Congreso de Señores Diputados una razonada exposición en solicitud de que se sirva aprobar que el proy clo de Codigo Civil debe ser revisado antes de su aplicacion poniendo o en concordancia con las bases de la ley de 11 de Mayo de 1888 y muy particularmente los articulos 12 y 15 tan perjudiciales a nuestro derecho catalan redactados en evidente contradiccion con la base 5. de la citada lev.

-La interesante correspondencia de Bañolas inserta en nuestra edicion del jueves último y el suelto en que la recomendábamos á nuestros abonados, por lo mismo que la consideramos de oportunidad y de rechupete, parece le han hecho el efecto de ligera cantárida á nuestro estimado cólega El Constitucional.

Cuidado si estuvimos suaves; pero rasque y rasque mientras tanto el escozor que le dejamos.

No queremos mortificarle mas insistiendo con un nuevo revulsivo, que guardamos en cartera.

Nos lo vedan ciertas consideraciones, que nuestro discreto colega no ignora, y que indudablemente sabrá apreciar.

Espere, sin embargo, el colega que aque erudito corresponsal de Bañolas, mas interesado y mejor enterado de los pasteles amasados en las sucesivas elecciones del distrito de Torroella de Montgri, ya cuidará de poner correctivo a su contestación en seccion de crónica del viernes ultimo, aplicándole, quizá, y de paso otro vesicante mas enérgico, y tememos lo sea tanto que haga levantar ampolla.

Vaya que el distrito de Torroella de Montgri se ha convertido en merienda de negros....

-Nos han asegurado, que procedente de Madrid y en el tren de la tarde del jueves último llegó á esta ciudad el distinguido jóven heredero de la nobiliaria casa de Pastors de Maranges, otro de los Diputados provinciales nombrados de R. O. y que no pudieron alcanzar los votos de los electores de los respectivos distritos en donde se presentaron para sentarse decorosa y legalmente en los escaños rojos de la sala de sesiones de la Ex. elentisima Diputacion.

Parece que dicho señor viene decidido à ocupar su puesto de diputado de la Comision permanente, y á utilizarse, dicen, de las ventajas positivas que semejante cargo ofrece. Nos hon ramos con su amistad, y si asi fuese, lo sentiríamos por él, ya que se colocaria al nivel de algun otro pretencioso fantoche que no repararia en recojer hasta una migaja del presupuesto provincial.

-Con motivo de la filtracion al por menor que ha tenido lugar en nuestra Delegacion de Hacienda hace unos dias, son varios los comentarios que hemos oído; pero el que mas fundamento tiene es el que persona muy allegada à la casa nos acaba de manifestar. Parece ser, que uno de los empleados de la Intervencion se proveyó del talon correspondiente al objeto de retirar un depósito importante unas 900 ptas. y legalizado que fué el documento se pasó al Banco cobrando la cantidad espresada con la cual desapareció el empleado sin que se haya vuelto á ver the la oficina dando lugar esta ausencia á las sospechas que ultimamente han quedado confirmadas ó sea

ó como si dijeramos del país. -Hoy á las 8 y media de la noche tendrá lugar la inauguracion del Teatro de la Sociedad Nuevo Orfeon Gerundense bajo el siguiente programa 1.º Sinfonía, 2.º estreno del precioso drama en dos actos titulado Frutos de la Soberbia en el cual tomarán parte los Sres. Vert, Arquer, Mula, Costa, Amich y Adroher; finalizando la funcio i con la pieza cata ana en un acto, nominada «Rata Sábia», desempeñada por los repetidos señores Amich, Costa, Vert, Mulá y Ferrer, bajo la direccion de D. Pedro Co-

una filtracion mas á cargo del Tesoro

-lomé, san aş vermi aileiesa a o Agraciecemos la invitacion que se ha dignado pasarnos la espresada Sociedad.

-Como única contestacion al suel· to que nos dedica «El Independiente», le diremos que La Provincia no quie re descender á tratar las cuestiones de la indole del proyecto sobre Manico mios judiciales, con vulgaridades I frases chavacanas. Si «El Independiente», acepta la discusion séria, puede desde luego comenzar, que La Provincia, estará siempre en su lugar, sin espantarle, ni aún el colega, que tan á mano tiene el plomo y que de tantas letras dispone,

-Hoy deben haber salido con direccion á La Bisbal una buena parte de los individuos del «Veloz Club» mon tados en sus elegantes bicicletos, con el exclusivo objeto de poder aprecial la estancia en viaje á tan importante

villa.

-Se nos dice que D. Pedro Grahit obtiene alguna mejora en la enferme dad que le aqueja. Deseariamos pronto restablecimiento de nuestro particular amigo el Sr. Grahit.

-Igualmente hemos sabido se halla de algun cuidado el Sr. Ruiz B anch director propietario de La Lucha, para quien deseamos pronta mejoría á su enfermedad.

-Tambien nuestro Director sufre la pena hace tres dias de tener un hijito de bastante cuidado por haberle cogido la coqueluche, enfermedad que se está propagando de una manera sobrado alarmante en nuestra ciudad.

Y, á propósito de ello. ¿Qué hace la Junta local de Sanidad? Infórmese y verá la necesidad de que dé señales de vida y que sin tomar sérias providencias muchas serán las víctimas que ocasionará el contagio de la espresada enfermedad.

Creemos que nuestra voz será oida y que en obsequio al bien general se procederá conforme convenga y segun aconseje la ilustracion de dicha Junta.

-De El Constitucional:

Ha llamado la atencion de muchas personas que paseaban al anochecer del domingo por la Rambla de Alvarez, ver que dicho paseo se habia convertido en domicilio de algunos jóvenes que montados en velocípedo y á todo correr, discurrían por el mismo.»

«Como quiera que á los lados del indicado paseo existen los arroyos destinados al tránsito de toda clase de vehículos, toda vez que con los velocípedos es tau ficil, y sobre todo disparados como iban, ocasionar alguna desgracia, debemos llamar la atencion del señor alcalde, á quien aplaudiremos con entusiasmo, si dá las órdenes oportunas á fin de que por quien corresponda se corrija semejante abuso.»

Suponemos que el autor del suelto que antecede està poco fuerte en asuntos velocipedistas, cuando no preve: que las desgracias (caso de suceder) serían de mayor cuantía yendo aquellos por ambos costados de las Ramblas, cuyos tránsitos se vén á todas horas invadidos por personas de mayor edad, y muy principalmente de tiernos niños.

Por otra parte. ¿Ignora el presunto gacetillero que la palabra «abuso» con que termina su suelto no tiene cabida en esta crítica ocasion, por no haberse dictado hasta la fecha presente, ninguna disposicion que impida el libre tránsito de los velocipedistas por la Rambla? Sepa además, que se tiene muy en cuenta de no pasar por el punto denunciado, mas que en las ocasiones de urgente necesidad, esto es, para ir cada cual á su respectivo domicilio de regreso de algun viage; y tal sucedia en el acto á que se alude, sin creer nunca que las Ramblas se tomen por domicilio, como lo supone el nuevo grano que les ha salido á los individuos del Veloz Club.

Finalmente no parece otra cosa, sino que los velocipedistas buscan la ocasion de herir á su prójimo, sin tener para nada en cuenta que al suceder un percance; ellos son los llamados en primer lugar á recibir la mejor parte. Por lo demás, tambien esperamos nosotros que se dicten disposiciones para dentro y fuera de la capital que tiendan à que se haga uso del velocípedo con entera libertad, evitándonos asi, el denunciar actos tan salvages como los que oportunamente indicamos en nuestro número corresponpondiente al último martes.

-En vista de que son muchos los compradores de fincas y rendimientos de Estado que no han otorgado las correspondientes escrituras de venta, la Direccion general de propiedades y derechos del Estado ha remitido á todos los delegados de Hacienda una circular con las siguientes disposiciones:

1.ª Inmediatamente reciba la presente, dispondrá que con el auxilio de los notarios, en cuyo poder deben obrar los espediente de subasta, y de los registradores de propiedad, se haga una revision á partir del año 1866, y forme relaciones de todos aquellos compradores que sin haber realizado en esta fecha el total precio de las fincas que remararon, estén aun sin otorgar las citadas escrituras.

2.ª Que esto así, proceda contra ellos por la via ejecutiva de apremio, á tenor de lo dispuesto en la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

3. Que una vez formadas dichas relaciones, se mande un duplicado á la Direccion para que tenga de ellas debido conocimiento, así como noticia detallada de lo que se adela ite en las gestiones que se practiquen.

-La Asociación de Agricultores de España ha empezado los trabajos para celebrar en la primavera una exposicion de leches, quesos, mantecas, conservas, industrias agricolas domésticas y otras propias de la casa de labor, para cuyo certamen se publicará en breve la oportuna convocatoria y el necesario programa.

-En los meses de Abril y Mayo tendrá lugar la revista general de todos los individuos que perciben haberes pasivos, segun le dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1835, y Real órden de 25 de Diciembre de 1882.

### TENIRSE

los cabellos y la barba con el agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la Piel.

De venta en Gerona farmacia del Sr. Coll y en Lérida Sr. Blaviá.

### Recuerdos de Port-Bou

### LA TRAMONTANA

Al ilustre periodista, y benemérito de la patria D. Jaime Andreu.

Queridísimo; «En mi próxima y en estilo asi como entre festivo y picaresco, te hablaré largamente de la Tramontana, célebre viento que hace nuestras delicias, en invierno especialmente y aquel mismo precisamente que tu me indicas has oido referir iban á buscarlo-todavía no hace muchoen numerosa procesion y en terrenos legendarios de Requesens los habitantes de la antigua Juncaria y pueblos circunvecinos.x

Así con este párrafo terminé mi anterior epístola. No hay que decir pues sobre que tema versará la presente, que nunca he dejado de corresponder á mis promeses sin un verdadero y extraordinario motivo. Vamos allà.

El que no ha vivido en este rais clásico de la Tramontana y viene aqui sobre todo en invierno, se asombra y se aterroriza ante el carácter é indole especialmente de este inconsiderado delator de albañiles poco escrupuloses -que por aqui tanto abundan-à la vez que inoportuno comprometedor de honesta maritornes singularmente.

Los que en él hemos nacido y vivi-

mos, los que en las típicas moradas de banquecinas paredes por el bárbaro del Norte azotadas nos guarecemos, aun cuando conocemos sus tretas, llegi á infundirnos verdadero pavor en ocasiones como la noche del 7 de Noviembre de este año por ejemplo cuando tan impetuosas arrecian las ráfagas que arrollan lo que á su paso encuentran.

Exije, caro amigo, nuestro viento un estudio especial y circunstanciado de sus viscisitudes con relacion á la localidad; .... cierto método poco menos que indispensable, si se quiere, invernar aquí impunemente y sin riesgo

alguno.

Es preciso en primer lugar hacerse práctico de aquellos puntos, trechos y pasos mas ó menos peligrosos, en atencion á si viene de cara, si viene de lado ó si viene de espaldas y en consecuencia, apreciar segun sea la posicion que adoptar conviene para la defensa, pues, mientras en ocasiones hay que marchar oblicuamente hácia adelante en otros no menos frecuentes precisa apurar el freno, amen de cuando hay que emprenderla hacia atrás ó sea en derribada forzosa que se dán casos—y no pocos—de ser imposible la capa, esto, ó apuntalarse y quedarse inmóvil, por mucho que sea en actitud compasiva las mas de las veces.

Acontece de vez en cuando que acomete violento torbellino, en forma y con ribetes de equinoccio, y entences no hay ciencia, ni métodos, ni en una palabra, defensa posible;.... procede unicamente que el infeliz vava á la buena de Dios, cuidando tan solo -cuando la posibilidad se ofrece-le caer de la manera más afortunada posible, si ha debido ceñirse á momentánea as ension aérea, ó a guisa de sorprendido timador conformarse con permanecer boca abajo, procursudo asirse si algo se ofrece, cuando por ser la masa diforme se contenta limitandose á dar con el indivíduo al suelo.

Pero de todo lo mas esencial es la facilidad y desenvoltura por encontrar el punto de apoyo á que hay que recurrir continuamente tratanlose de feroces vendabales, como el que me inspiró este humorístico trabajo. «El huracán brama á todas horas y acomete á las gentes como un toro l'evàndo e á los chiquillos cual si fueran agramiza.

Ardua tarea fuera enumerarte los descalabros y averias de todas clases y condiciones que á la vista de estos vecinos se ofrecieron en la mañana del dia antes citado.

Pedazos de galería, tejados, claraboyas, y columnas vinieron al suelo. Viéronse rodar atrope ladamente por las caltes; balcones, balconeras, mesas, sillas etc, etc. aparte de los bicoyes y vagones que estuvieron en continua danza por los arrabales de la Aduana y estacion.

Una cantidad de los primeros los ha transportado en un improviso desde un terrapien á la ribera del pueblo, esto ultimo yo no lo he visto, me lo han contado como caso antíguo; pero lo que si te aseguro es; que eran ciertamente de curiosa contemplacion en dicha noche, las evoluciones por las segundos practicadas, de modo que bien puede decirse que se efectuó un servicio extraordinario de tr-nes á todas horas, especial para una invasion de anárquicos brujos, que se despacharon á su antojo, sin reconocerle maldita la autoridad ni el derecho, á la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

De sombreros, no hablemos, porque los indivíduos que no tienen la precaucion da sujetarlos por medio de carrilleras improvisadas con el panuelo, esperimentan á lo mejor que el viento les hace saltar la tapa de la tapa de los sesos, así no es estraño que miremos por aquí como la cosa menos estraña al pacífico ciudadano corriendo en pos del sombrero,.... y de

la peluca, cuando son dos los muebles que el feroz elemento saca de sus casillas.

Pero en la admirable ley de las compensaciones, está, querido Jaime, que todas, ó la mayor parte de las cosas de este mundo, tengan su pró y su contra.

Seamos justos con la Tramontana, juzguémosla imparcialmente y exentos de toda preocupacion.

En medio de sus múltiples inconvénientes nuestro viento es despues de todo sumamente benéfico y saludable, ya que incontestablemente sanea la poblacion ventilando las habitaciones y regenerando la admósfera al paso que tonifica y fortalece el cuer-

Y pensar que han venido aquí con el santo fin de precavernos de pestes y centagios los sectarios del Dr. Lucientes, cuando nuestra Tramontana por sí sola puede mas inmensamente mas que todos los desinfectantes del mundo habidos y por haber.

Aquí afortunadamente no nos acordamos de que existan Doctores ni otras gentesque á los microbios se dediquen y se esplica que así sea, cuando mal-

dita la falta que hacen.

He podido aprovechar un rato de buen humor tan poco frecuente en estos tiempos que no fe llega á uno la camisa al cuerpo para satisfacer mi deseo de darte una pequeña idea del modo de ser de esto que llaman la célebre tramontana de mi país no sé si habré conseguido mi objeto de tal modo y hasta el punto de que satisfaga mi trabajo.

Hasta otra se despide de ti enviándote un fraternal abrazo tu mejor amigo y compañero. - P. Marés. Part Bon Naviembra del 85.

#### EXTRANJERO

Paris 11 Marzo 1889. (1) La opinión se ocupó esos dias de la llegada del duque de Aumale y algunos decian que estaba ya en Chan-

La verdad es que ha de salir hoy de Brúselas para llegar en Paris á las cinco y parar, calle de Varenne, en el palacio de su amigo el senador Bocher, cuyas puertas quedarán despues cerradas para todos.

Mañana, por la mañana, el duque de Aumale irá al Eliseo con el objeto de expresar su agradecimiento al Presidente de la República, por haber firmado el decreto anulando el de destierro, y en la tarde irá á la Academia francesa, que celebrará una réunion en vista de darle la acogida. Despues, el duque recibirà los visitadores en el palacio de la calle de Varenne.

No permitió el duque de Aumale se publicari el momento de su llegada no gustandole «las manifestaciones segur del modo Boulanger», lo que se comprende, siendo el duque hombre de bien y conociendo la hostilidad de los diputados boulangeristas que votaron contra su vuelta; pero nos parece que esa vuelta conmueve muy poco á la opinión y no ha de originar alborotos de ninguna clase.

Hemos de decir, por fin, que en la sesion de anteayer sábado los diputados radicales Pelletan, Bovier Lapierre, Millerand y Laffon interpelaron al gobierno, pidiendole que habiendo perdonado al duque de Aumale, principe y hombre rico, amnistiara tambien á los que están encarcelados por delito politico, aunque no sean más que proletarios y pobres. Sabido es que se pasó sencillamente á la orden del dia por 345 votos contra 153.

A ùltima hora, nos informan que en las sesiones de hoy el gobierno ha pedido al Senado la autorizacion de incoar proceso contra Mr. Naquet y á la Cámara igual autorizacion contra los diputados de la Liga de los patriotas.

(1) Recibida con retraso.

Gerona.-Tip. Alberto Nugué.

### SERVICIOS

### TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de colón. Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbrdo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y San-

iago de Cuba.

Linea de Filipinas. Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental

Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Elero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliende de Càdiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Linea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Càdiz. Servicios de Africa.

Costa Norte. - Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tinger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NORGESTE. - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

Servicio de Tanger. - Tres salidas á la semana: de Càdiz para Tánger : domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los lunes, juevesy abados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Cmpañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmera lo, como ha acreditado en su de recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precíos especiales para emigrantes de clase artosana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos

por lineas regulares.

rederline de la Republica por disaber

Is cobacinate common in the relief

cas en el pulació de la callo de Va-

our submitted boulantems into

tornion continual markets for mos

THE STOUGHTON HE SHE WAS CAR SHOLD

Lace to Time of the Control

. TENINITO OF All COLY MORIAGE DE MOSE

BLUG BURE OF SOURCE TO SERVE F

-cludin schones besterventag di del-

senferra on supulate division

asmoratzetinum anda eleh

sup of kdeemateed chan-

-modernout is ordered and

obasivali superichashig i

Anabilitiend al obgaziones a

miniment of the surficient

ald are obrat, all the wearanes!

Para mas informes. - En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio. - Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.— Vigo; D. Antonio Lopez de Neira. - Cartagena; Sres. Bosch Hermanos. - Valencia; Sres. Dart y Compañia .- Malaga; D. Luis Duarte.

### ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina. Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

## DE JOSÉ BOUET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del Pais como estrangeras, arículos para la construccion de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

### VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITEYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA È HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la cloru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguineas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulaiones aceite higado de bacalao, pne además de ser superior á ello no produce los vômitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor Francisco Sánglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanan del sistema nervioso.

to all them a structure in the company of the light of the

- and reduction has been a technique

-upon a se propore de la consequenta en la consequencia de la consequencia della conseque

-barrey barra ja enda rendratist su roma-

divinual a smokers du calibratella de

sar eng la mion de montalassona int y tota

- 10 kil da lengarahna desembli

of ageno, an control the asset of

Pesetas cénts.

seinek emille besteenbestige

of hopeson contro size he ablute

eson characteristicals, mass

### The ports Resulted School adentification the branches do marchile, nedestidost.

organo del partido liberal-conservador.

#### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### - diam diaminate and the Los suscritores.

En la primera página, linea. 50 céntimos de peseta. En la cuarta id. id. 25 id.

. A los no suscritores.

En la primera página, línea. En la cuarta id. id.

-order solon state albeit son greene

during office: L. office interest.

75 céntimos de pes ta. id. id.

id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á uicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

### BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingo

- BOUR HE CHARLES OUR ELECTION OF BUILD BUILD BY -rangel sub sea solle seementer-En Gerona: un mes nother attended to the major trimestre .-organistation translation En el resto de España id. -isocsti mateib as one se

Ultramar y estrangero id. Numeros sueltos 15 céntimo;

GERONA

calle subida S. Martin numero 8

TIENDA.